

por decir, unos fanáticos visionarios que con su jefe Pálamas habian tenido su origen en las soledades del monte Athos. Dábaseles tambien el nombre de hesicastas ó quietistas, el de onfalopsicos, esto es, hombres que tienen el alma en el ombligo, y el de nuevos mesalianos. Esta última denominación es una crítica terrible de sus principios acerca de las costumbres (1).

Gregorio Pálamas, jefe de estos visionarios, gloríabase de ver con los ojos mortales la esencia divina por medio de una luz que llamaba él divina é increada, y sin embargo no era Dios (2). Era (según decia) la luz, cuyo resplandor no habian podido sufrir los Apóstoles en el monte Tabor, cuando se verificó la transfiguración del Salvador del mundo. No obstante tantos despropósitos, los defendió con tanto empeño el clero de Constantinopla, que habiéndolos denunciado en un concilio como heréticos el abad Barlaam cuando volvió de Roma, fue condenado él mismo, lo que fue causa de que tomase la resolución de retirarse á Italia, fijando su residencia en Calabria, que era el país donde habia nacido. ¡Tanta era la preocupacion de los griegos! Algunos de ellos condenaban á los palamitas como enemigos de la doctrina antigua, y otros les favorecian como instrumentos propios para sus designios é intereses particulares. Todos andaban á tientas en medio de la inestabilidad, que es

(1) *Allat. de Cons. pag. 829.* (2) *Niceph. Greg. lib. 19. cap. 1. -- Cantac. 2. cap. 39.*

inevitable cuando se abandona la regla fija y segura de la fe, esto es, el centro de la autoridad y de unidad católica.

50. Valióse tambien de los palamitas para asegurar su dominio el Emperador Juan Cantacuzeno, que no dejó de implorar el auxilio del Papa y de los Príncipes latinos. En lugar de Juan de Apri, depuesto del patriarcado, hizo que se nombrase á Isidoro Monembasia, que era uno de los principales sectarios de Pálamas, porque aun cuando hubiese querido elegir á este último, no hubiera podido á causa de la mala reputación que tenia. Mas ya que no obtuvo aquella dignidad, le nombraron para el arzobispado de Tesalónica, donde no quisieron admitirle los ciudadanos. Habia sido depuesto el mismo Isidoro de la silla de Monembasia, y escomulgado como palamita: por lo que se reunieron un gran número de obispos, y volvieron á anatematizarle con todos los que pensasen del mismo modo que él, cuya sentencia fue generalmente confirmada por cartas de obispos y presbíteros, de Alejandría, Antioquía, Trebisonda, Chipre y Rodas. Creyó Cantacuzeno sin embargo que se haria mas respetable, si repetia la ceremonia de su coronación este patriarca despreciado, quien revocó al mismo tiempo la escomunión fulminada en las últimas turbulencias contra cualquiera que reconociese al nuevo Emperador. Mientras hacia Isidoro esta declaración desde el púlpito, le insultaban altamente sus numerosos contrarios, y se decia por todas partes

que era cosa ridícula que un hombre condenado por varios delitos pretendiese absolver á los demás. No fue mas dichoso este patriarca cuando, por aumentar su partido, ordenó á una multitud de ignorantes en lugar de los presbíteros y de los obispos que se habían separado de su comunión. Los palamítas se sostuvieron muchos años mediante la proteccion de Cantacuzeno; pero no se volvió á hablar de ellos desde el punto en que este Emperador se vió reducido á renunciar el gobierno.

51. Hallábase en Italia el reino de Nápoles en un estado no menos deplorable con la muerte funesta del Rey Andrés, que fue ahogado al salir por la noche del cuarto de la Reina Juana su muger, con la cual habia tenido continuas disensiones y disgustos (1). Luego que Luis, Rey de Hungría y hermano del desgraciado Andrés, tuvo noticia de este execrable parricidio, imputado á la Reina por mil indicios que habia contra ella, acudió á vengar su muerte, acompañado de un ejército formidable. Abrióles las puertas de todas las ciudades la justicia de su causa, y los señores mas ilustres se apresuraron á rendirle homenaje. Juana huyó consternada á sus estados de Provenza, desde donde pasó á Aviñon para justificarse del mejor modo que pudiese con el Papa que se veía obligado á castigar la muerte del Rey de Nápoles, vasallo suyo. Entretanto la peste que asoló poco despues á toda Europa, se comunicó al ejército del Rey de Hungría,

(1) *J. Vill. lib. 12. cap. 3.*

y le obligó á abandonar el reino de Nápoles á los cuatro meses de su llegada.

52. La Reina Juana tomó inmediatamente el partido de volverse á él con el Príncipe Luis de Tarento, su segundo esposo, el cual no pudo conseguir entonces del Papa el título de Rey de Sicilia. Juana, que necesitaba dinero para volver á Nápoles con fuerzas capaces de sujetar á los mal-contentos, vendió al Papa la ciudad y señorío de Aviñon el dia 9 de Junio del año 1347 en precio de ochenta mil florines, ó seiscientas setenta y dos mil libras tornesas, á pesar del juramento que habia pronunciado algunos años antes, de no enagenar ninguna parte de los dominios que tenia en Provenza (1). Pero la pertenecian en propiedad, como nieta que era del Rey Roberto. Sin embargo, siendo todavía Aviñon feudo del imperio, se hizo que confirmase la venta el Emperador Carlos IV, el cual mandó que los Papas fuesen dueños libres y absolutos de aquella posesion. Ya tenian tambien el condado venesino, cuya capital es Carpentras, desde la cesion que les hizo en 1272 el Rey Felipe el Atrevido.

53. En el discurso del año 1348 hizo la peste horribles estragos en Italia, y particularmente en Florencia, donde desde el mes de Abril hasta el de Setiembre, en que se dió por estinguida, acabó con las tres quintas partes de sus habitantes; siendo uno de los ciudadanos mas notables que perecieron entonces Juan Villani, que escribió la historia de

(1) *Gall. christ. ed 1715. tom. 1. pag. 822.*



aquella república desde su origen hasta dicho año con una veracidad y candor, que seria de desear en los sucesos estrangeros que mezcla en ella. Fue continuada la obra por su hermano Mateo Villani (1). El contagio pasó rápidamente desde Italia á Francia y España, y en los dos años siguientes á Inglaterra, á Alemania y á lo interior del norte. En París fue tan grande la mortandad, que por espacio de muchos dias se llevaron mas de quinientos muertos desde el hospital general al cementerio de los Santos Inocentes: número prodigioso, si se considera la poca estension que tenia entonces la ciudad. A pesar de esto no carecian los enfermos de cosa alguna, porque las religiosas que estaban dedicadas á su asistencia, aumentaban, á proporcion del peligro, su cuidado y vigilancia, y todas las atenciones de su caridad cristiana en vez de entibiarse por el temor que es tan natural á su sexo; y aunque murieron muchas, eran reemplazadas al momento por otras á quienes servia de estímulo la suerte de las primeras (\*).

(1) *Mat. Vill. cap. 14.*

(\*) Fueron tan crueles los estragos que hizo en España esta peste de 1348, que se halló por cuenta en Zaragoza que en el mes de Octubre morian cada dia cien personas; y Zurita dice en el lib. 8. cap. 28. que en Valencia, donde comenzó la peste por el mes de Mayo, perecian en el siguiente Junio trescientas personas diariamente. Pero fue mucho mayor y de mas consideracion la pérdida que este azote causó á España en el siguiente año 1350. El gran Rey de Castilla Alfonso XI, sabidas las re-

Para consuelo de los enfermos y de los que les asistian, concedió el Papa facultad á cualquier sacerdote para absolver á los moribundos de todo género de pecados, y para aplicarles una indulgencia plenaria; y á los fieles que les hacian algun beneficio en sus enfermedades, ó los enterraban despues

voluciones que por aquel tiempo agitaban los estados africanos del feróz Albohacen, juzgó que se le presentaba entonces la ocasion oportuna de reconquistar á Gibraltar. Hizo sus preparativos en 1349, púsole sitio por mar y tierra, y estando ya prontos á dar el asalto, se manifestó el contagio en el campo cristiano; ora fuese que no se habian ann estinguido sus semillas, ora que del África se comunicaran de nuevo. Hirió por último la peste al Rey, y á pesar de todos los remedios murió el viernes santo 26 de Marzo de 1350, á la edad de treinta y nueve años, siete meses y cuatro dias, de los que habia reinado treinta y ocho años, seis meses y veintiun dias. Su cuerpo fue depositado en la catedral de Sevilla, de donde mas adelante lo trasladó su hijo D. Enrique II á Córdoba, como él lo habia ordenado. Tal fue y tan desgraciado el fin de Alfonso XI y último de este nombre entre los Reyes de Castilla: Príncipe que puede igualarse con los mas señalados del mundo, así en la grandeza de sus hazañas, como por su pericia militar, aventajada prudencia en el gobierno y otras muchas y escelentes virtudes, únicamente afeadas por su sobrada aficion é ilícito trato con Doña Leonor de Guzman. Cualquier elogio que quisiéramos hacer de este gran Monarca, es por demás á vista del que hizo el Papa Clemente VI en la carta, que para consolar á la Reina viuda Doña María, la dirigió en 27 de Mayo del mismo año, publicada por Raynaldo al número 42. Hasta los moros de Gibraltar decian que habia muerto en D. Alfonso uno de los mayores Príncipes de la tierra, y por respeto suyo ninguno de ellos se movió contra los cristianos, que alzaron el sitio y se retiraron hácia Sevilla detrás del féretro. Sucedióle en el trono su único hijo legítimo, Pedro, único tambien de este nombre, que en adelante fue apellidado el Cruel.

de muertos, como tambien á los sacerdotes que les administraban los socorros espirituales, les concedió indulgencias proporcionadas á su trabajo. Estas dispensaciones liberales de los tesoros de la Iglesia escitaron maravillosamente á los enfermos á morir bien, y á los ministros de la caridad á servirlos con constancia. Si hubo algunos pastores cobardes que abandonaron sus rebaños, un gran número de religiosos intrépidos suplian su falta con notorias ventajas, sin que los muchos que perecian diariamente fuesen capaces de amortiguar el ardor de los demás. Este azote terrible acabó con un número crecidísimo de varones insignes que contribuían á sostener sus comunidades con sus buenos egemplos no menos que con sus virtudes; lo que causó en lo sucesivo una disminucion notable en la regularidad. ;Tan importante es, aun en las mejores obras y en las pruebas mas saludables por su naturaleza, evitar con una prevision juiciosa los inconvenientes que pueden resultar de ellas! La enfermedad fue causa de que se relajase el rigor de la observancia en la comida y en otras muchas cosas; y despues de estinguida, no se pudo remediar este desorden. Entre las víctimas ilustres de la caridad se cuenta á Bernardo de Sena, fundador del orden del Monte Olivete, el cual se contagió asistiendo á sus hermanos.

54. Fue tal la mortandad en Florencia, que resultó de ella el establecimiento de la universidad, habiéndola solicitado y obtenido del Papa los ma-

gistrados para atraer nuevos habitantes, y restituir á la ciudad alguna parte del esplendor que habia perdido (1). La desolacion pública produjo en Alemania efectos enteramente contrarios, porque los pueblos empezaron á azotarse públicamente, al principio sin ningun plan ni asociacion de unos con otros, sino por una impresion simultánea de terror, y sin otro objeto que aplacar la ira de Dios; pero se formó muy en breve una cofradía de sediciosos, y una secta herética de flagelantes, no menos supersticiosos y temerarios que los que habian sido proscritos. Decian que la sangre derramada en aquellas flagelaciones se mezclaba con la de Jesucristo para la remision de los pecados; pretendian absolverse unos á otros; se jactaban de que hacian milagros, y sobre todo de que tenian el don de lanzar los demonios; llevaban consigo algunas mugeres que decian verse ya libres de ellos, que se desnudaban hasta la cintura para azotarse como los hombres, y que causaron justos temores de que semejante conducta habia de ser muy ofensiva del pudor.

Informado el Papa de estas supersticiones por los diputados de la universidad de París, que las habia condenado ya, hizo publicar en confirmacion de la sentencia dada una bula dirigida al arzobispo de Maguncia y á sus sufragáneos. Desde luego se debia advertir á todos los fieles, clérigos y legos, que se retirasen de semejantes asociaciones, y obligarlos á ello, en caso de desobediencia, con

(1) *Alb. Argent. pag. 149.*